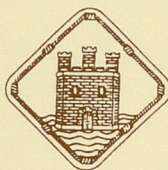


VOLUMEN XIII (2001)

# Anales COMPLUTENSES

VOLUMEN XIII  
(2001)

ANALES COMPLUTENSES



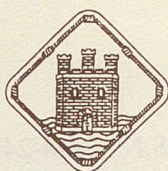
Institución de Estudios Complutenses  
Alcalá de Henares



CENTRO MUNICIPAL DE DOCUMENTACIÓN  
ALCALÁ DE HENARES

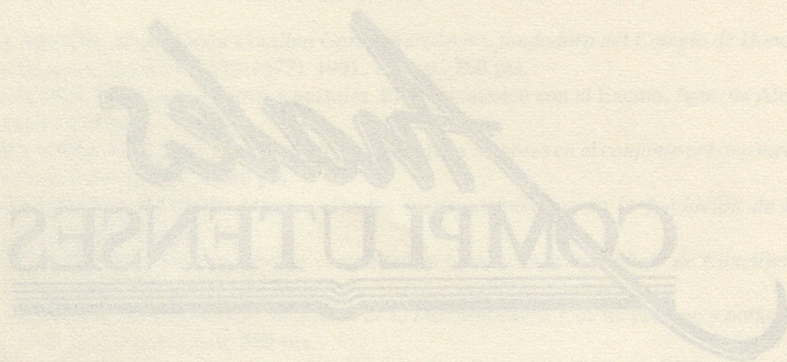
# Anales COMPLUTENSES

VOLUMEN XIII  
(2001)



Institución de Estudios Complutenses  
Alcalá de Henares

INSTITUCIÓN DE ESTUDIOS COMPLUTENSES  
PUBLICACIONES



VOLUMEN XIII

(2005)

INSTITUCIÓN DE ESTUDIOS COMPLUTENSES

Edificio Santa Úrsula

C/. Santa Úrsula, 1 - Despacho 2

28801 Alcalá de Henares (Madrid)

I.S.S.N.: 0214-2474

Depósito Legal: M-36530-1995

---

Imprenta: MANUEL BALLESTEROS. INDUSTRIAS GRÁFICAS, S.L.  
Plaza de los Irlandeses, locales 2 y 3. 28801 Alcalá de Henares (Madrid)



## ÍNDICE

<i>Presentación</i>	5
ESTUDIOS	
<i>Aproximación al tema de la mujer 1550-1650. Dos caminos de superación: Teresa de Ávila, Andrea de Cervantes</i> , por LOPE HUERTA, Arsenio	9
<i>Alvar Gómez de Castro y la biografía del Cardenal Cisneros</i> , por ALVAR EZQUERRA, Antonio	23
<i>El sepulcro de San Diego de Alcalá: vicisitudes, traslado y desaparición</i> , por SÁNCHEZ MOLTÓ, M. Vicente	39
<i>Las iniciales en libros impresos en Alcalá de Henares por Arnao Guillén de Brocar hasta 1523</i> , por SANTOS QUER, M. <sup>a</sup> Ángeles	65
<i>Dos Bernardo de Sandoval y Rojas. Valedor de las Artes y de las Letras</i> , por PALACIOS GONZALO, Juan Carlos	77
<i>El altar baldauino de la capilla de San Fausto en la iglesia parroquial de Mejorada del Campo, obra siciliana de fines del siglo XVII</i> , por BARRIO MOYA, José Luis	107
<i>Laudas funerarias de D. Luis González de Oviedo</i> , por FLORES DELGADO, Ángela	119
<i>Algunos datos históricos sobre la Virgen de la Soledad Patrona de Arganda del Rey</i> , por TORRE BRICEÑO, Jesús Antonio de la	129
<i>Breves apuntes sobre el Abad Rojas y sus reformas en la Universidad de Alcalá. Especial atención a las de algunas tradiciones universitarias</i> , por DE DIEGO, Luis Miguel	155
<i>Noticia de una serie de figuras militares aparecidas en la antigua escuela de Tielmes</i> , por DE DIEGO, Luis Miguel	177
<i>1904. Año clave de los socialistas alcalaínos</i> , por VADILLO MUÑOZ, Julián	191
<i>La estructura profesional de Alcalá de Henares en 1940</i> , por GONZÁLEZ LOZANO, Enrique	203
DOCUMENTOS	
<i>Los órganos de la Capilla de San Ildefonso ss. XVI-XVIII</i> , por MUÑOZ SANTOS, Evangelina	227
<i>Es de el Dr. Daza (Historias de un librito viejo)</i> , por ARSUAGA, Pedro	233
<i>Documentos de interés para Alcalá de Henares en la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid (Mss. 5.000-6.999)</i> , por BALLESTEROS TORRES, Pedro	239

<i>Documentos acerca del Hospital de San Lucas o de los Estudiantes</i> , por VÁZQUEZ MADRUGA, M. <sup>a</sup> Jesús	261
RESEÑAS	
<i>Claroscuro</i> , de Luis de Blas, por Francisco Javier GARCÍA CANALDA	275
<i>La sociedad de Condueños. Historia de los Complutenses que salvaron una Universidad</i> , de Francisco Javier García Gutiérrez, por Luis Miguel de DIEGO PAREJA	276
<i>Una historia rescatada: la Casa Grande, los Austrias y la Compañía de Jesús</i> , de Jesús Antonio de la Torres Briceño, por Luis Miguel de DIEGO PAREJA	278
<i>Cultura escrita y clases subalternas: una mirada española</i> , de Antonio Castillo Gómez, por M. <sup>a</sup> del Val GONZÁLEZ DE LA PEÑA	280
<i>Acta Antiqva Complutensia II: Ocio y espectáculo en la Antigüedad Tardía</i> , de Luis García Moreno y Sebastián Rascón Marqués, por Esther SÁNCHEZ MEDINA	283
<i>El Hospital Militar de Alcalá de Henares. De colegio-convento a facultad de Ciencias Económicas y Empresariales</i> , de José Alberto García Lledó, por José Luis VALLE MARTÍN	285
<i>Les origines de la féodalité. Hommage á Claudio Sánchez Albornoz</i> , de Joseph Pérez y Santiago Aguadé Nieto, por José Luis VALLE MARTÍN	287
<i>Obras completas</i> , de José Demetrio Calleja Carrasco, por M. <sup>a</sup> del Val GONZÁLEZ DE LA PEÑA	290
<i>La Sociedad de Condueños ante la historia (entre el sueño y la realidad)</i> , por Baldomero PERDIGÓN	293
<i>Las artes decorativas en Alcalá de Henares: la Platería y Rejería en la Capilla de San Ildefonso y Magistral. SS. XVI-XVII-XVIII</i> , de M. <sup>a</sup> Evangelina Muñoz Santos, por Francisco Javier GARCÍA GUTIÉRREZ	295
<i>La Iglesia de Santiago, 1501-2001; cinco siglos de historia</i> , de A.A.V.V., por M. <sup>a</sup> Jesús VÁZQUEZ MADRUGA	296
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	299



## APROXIMACIÓN AL TEMA DE LA MUJER 1550-1650.

### DOS CAMINOS DE SUPERACIÓN: TERESA DE AVILA, ANDREA DE CERVANTES

*Arsenio LOPE HUERTA*

#### 1. - Introducción

Cuando los tratadistas clásicos de la época hablan de “minorías y marginados” se refieren, casi todos y en exclusiva, a judeo-conversos y cripto-judíos, moriscos, gitanos, esclavos, pobres y pícaros, bandoleros y extranjeros; raramente incluyen a la mujer. Y la historia de las mujeres, que cada vez produce una mayor literatura, es, desde cualquier aspecto que se la contemple, la historia de una marginación.

Y todo ello porque entonces la sociedad española correspondía a un modelo que se sustentaba en un patriarcado donde la mujer ocupa un lugar absolutamente secundario. En aquella sociedad rígida y sometida a criterios de franca jerarquía del varón, la educación de la mujer tan solo esta dirigida a hacer de ella una buena esposa y una buena madre. A las mujeres se las consideraba como seres inferiores, cuya única virtud consistía en ser las depositarias del honor paterno o conyugal. Y así la mujer tan solo podía ser: doncella, casada, viuda o monja.

Y si bien es cierto que el humanismo cristiano reconoció la igualdad de hombres y mujeres, todo en la práctica le cerraba el acceso a la instrucción y de ahí a la liberación.

Al igual que para Erasmo de Róterdam, para Vives, Fray Luis y el propio Cervantes, era básico y capital separar en la sociedad a ambos géneros y asignarles tareas y representaciones absolutamente diferentes.

De todos ellos Fray Luis de León que es quien, en su “ La Perfecta Casada”, lo señala con más claridad. Su Obra, además, tuvo una enorme influencia. Para él “ la mujer y el buey son los fundamentos económicos de las casas: el buey para que are y la mujer para guarde”. Tal aserto los sustentaba en los siguientes principios:

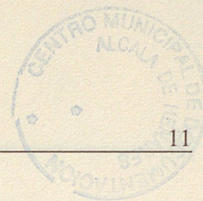
- 1) La gestión empresarial y la solución de los conflictos intra familiares en la casa corresponden a la casada.
- 2) La división del trabajo entre los sexos ha sido dispuesta por el Espíritu Santo, la naturaleza y la razón.
- 3) La funcionalidad productiva y reproductiva de la mujer es la causa de su creación por Dios.
- 4) El estado de casada equivale a un oficio, la casada tiene obligación moral grave de dedicarse a él y no puede delegarlo.
- 5) La restricción del consumo personal obliga moralmente, especialmente en el vestido, la alimentación y descanso, a la casada.
- 6) Negación del esfuerzo económico de la mujer. Su trabajo debe hacerse sin parecer que se hace.
- 7) Legitimidad de la participación formal de la casada en la propiedad de los productos de su trabajo, pero no para disposición del capital familiar.
- 8) Obligatoriedad moral de la ampliación del capital familiar.

De la misma manera autores tan “ progresistas” de la época como los citados Erasmo y Vives, recomendaban educar a las mujeres para ser hijas y esposas sumisas y buenas madres. Por ello debían hablar poco y vivir casi en silencio, salir a la calle solo con lo imprescindible y abstenerse de amistades femeninas. Obviamente, y aún más, de amistades masculinas.

La soledad y el silencio parecían ser así el arquetipo de la vida de la mujer.

## 2. - El cuerpo femenino y el sexo.

Aristóteles señalaba que “ la naturaleza solo produce mujeres cuando la imperfección de la materia no le permitía hacer hombres”. La mujer era por lo



tanto, y para él, un hombre inacabado o un hombre imperfecto. Esta idea se mantuvo largo tiempo en el pensamiento de las gentes.

Y ello tuvo como consecuencia el gran desconocimiento de los atributos sexuales femeninos. Así el “ Tratado de Vesalio”, a mediados del S.XVI, señalaba los órganos sexuales femeninos como si de unos genitales masculinos atrofiados se tratase. El hombre era el calor y la perfección, la mujer el frío y lo inacabado para la ciencia médica.

Las mujeres, bien es cierto que no ayudaron en mucho pues las de todas las clases sociales sentían un gran pudor a dejarse atender por hombres en caso de enfermedades y especialmente, en los partos. Hasta fines del siglo XVII el arte del parto era realizado exclusivamente por mujeres. Los prejuicios de la época vedaban la presencia de un hombre en esos menesteres. Tanto que un médico alemán, llevado por la curiosidad científica, se disfrazó de mujer para presenciar un parto, pero su afán de saber le costó muy caro: fue quemado vivo en la hoguera. Solo a partir del siglo XVIII, se permitió a los médicos asistir en algunos partos, sobre todo aquellos complicados o de la realeza.

Era precisamente esa referencia a los “humores húmedos” a que antes nos referimos los que marcaban el carácter psicológico y aún el cuerpo de la mujer. Predeterminaban su ausencia de vigor físico, inteligencia y aún su voracidad sexual. Y porque era diferente al hombre, la ciencia solo podía concluir que era inferior a este.

Esta inferioridad, unida sobre todo en las clases bajas a sus pesados trabajos, hizo que, en aquellos años, la esperanza de vida de las mujeres fuera inferior a los hombres. De hecho en el siglo XVII y en toda Europa tan solo el 28% de ellas sobrevivían a la menopausia y apenas el 5% alcanzaba los 75 años.

Físicamente también se daba una gran diferencia del tipo de la mujer entre clases sociales.

Las elevadas perseguían un modelo aristocrático de palidez en las caras unidos a unos cuerpos robustos en los que la última moda era decorar sus mejillas, mentón y frente, con la aplicación de varios lunares y pecas de terciopelo o de seda. Se hizo popular el uso de las tabaqueras y el peinado más corriente entre la alta burguesía era el llamado “de cuernos”.

Tanto los hombres como las mujeres solían vestir gran cantidad de ropa. Sin embargo, para la mayoría de las personas, esas prendas representaban todo su



guardarropa. Se acostumbraba a cambiar la ropa interior no más de una vez por mes.

Otra costumbre se refería a la limpieza. Estaba arraigada la convicción de que lavarse con frecuencia era perjudicial para la piel, los cabellos y los dientes. Para su aseo matinal, a las damas se les aconsejaba limpiarse el rostro con un lienzo blanco. En cambio usaban gran abundancia de perfumes, pastillas de anís y toda clase de cosméticos.

En el estado llano (estrato social inferior), sin embargo, la cosa era muy distinta. Las diferencias entre las clases adineradas y las pobres eran muy notorias. La mayoría del pueblo vivía en condiciones de miseria, que las llevó a poseer unos cuerpos enjutos de tez cetrina.

Sea como fuere poco sabemos de la mitad inferior del cuerpo de la mujer en aquella época. Venía a ser algo así como un misterio inabordable y la fuente de todos los males. El sexo era para la mujer su maldición y causa de su inferioridad. La maternidad se sublima y hace que la trasgresión a esa norma, la búsqueda del placer, sea un ámbito clandestino en el que, no obstante, algunas mujeres se convierten en maestras.

Muchas mujeres cuyo matrimonio era fruto de un trato entre familias y casi nunca del amor mutuo, se convirtieron en expertas en los métodos anticonceptivos. Y así el control de la natalidad ha sido una de las preocupaciones de la humanidad a lo largo de la historia. Aristóteles recomendaba, como modo de impedir el embarazo, una mezcla de incienso, cedro y aceite de oliva. Los primeros anticonceptivos eran simples barreras mecánicas colocadas en la vagina que impedían que el espermatozoides eyaculado durante el coito fecundara el óvulo.

Entre los muchos compuestos que se han utilizado para impedir el embarazo, están las mezclas de excrementos de cocodrilo y miel utilizadas por las mujeres egipcias, las esponjas marinas, la quinina, la sal de roca, el alumbre y diversos brebajes a base de hierbas.

El mecanismo del DIU fue desarrollado por turcos y árabes que insertaban piedras del tamaño de un guisante en el útero de las hembras de camello para evitar que quedaran preñadas mientras atravesaban el desierto. Aunque el uso de fundas de colores se remonta a los antiguos egipcios, parece claro que su función era más decorativa que anticonceptiva. En el siglo XVI el anatomista italiano Gabriel Falopio inventó el condón de lino húmedo para proteger a los hombres del contagio de la

sífilis. Los preservativos hechos con tripas de cordero fueron ideados por un médico inglés del s. XVII. Casanova se refería al condón como “ el abrigo inglés”.

Otro aspecto digno de ser señalado es la aportación del arte culinario español a fines amatorios. Y así las tradiciones españolas aluden a experiencias con fines eróticos, casi siempre de esposas con maridos decrepitos. Muchas veces estas pócimas eran aconsejadas por la dificultad de tener descendencia y las movían a buscar la ayuda de físicos o nigromantes, generalmente judíos o moriscos, para elaborar las mixturas de virtudes mágicas para resolver su caso. El doctor Lobero de Ávila en 1551, aconseja que “ el varón cene poco, así como tres o cuatro yemas de huevo, con dátiles y piñones echados seis horas en agua caliente”. Mestre Robert en 1520 recomienda “Caldo para enfermos y debilitados, muy singular”.

Los indios hablaban de la capacidad de excitación del aguacate, la papa, el nopal, la vainilla y otros tantos. A los que se añaden las virtudes tradicionales de los cominos, el coriandro, la ajedrea, la angélica, la carne de liebre, venado, jabalí, corzo aderezado con jengibre, azúcar, canela, pimienta, casis, clavos de giroflé, etc..

En la época de Felipe IV era manifiesta la sensualidad desenfadada y las uniones irregulares entre hombres y mujeres, que daba pie a una fauna de pícaros que vivían a su costa preparando ensalmos y filtros amorosos.

En estas prácticas era muy usado el membrillo, al que se atribuían virtudes para atraer el amor. Las recetas estaban fuertemente sazonadas con abuso de especias y plantas aromáticas. De la obra “Arte de cocinar” de Francisco Martínez Montiño, cocinero de Felipe III, destacan “ el capón relleno de ostiones”, “ la fruta de caña”, “ el cigote de liebre”, “ el membrillo y el hinojo asado” y distintas modalidades a base de trufas, para despertar el apetito sexual de los hombres.

Pero todo ello no impedía que el sexo y su práctica no estuviera férreamente controlado. De hecho es por entonces cuando se inicia con más determinación las prácticas de represión sexual. La rigidez impuesta por las normas aprobadas por el Concilio de Trento que, entre otras cosas, señala al celibato y a la virginidad como estados superiores al matrimonio, viene a dificultar sobremanera las relaciones sexuales incluso dentro del matrimonio en que la procreación, jamás el placer, era su objetivo.

A pesar de ello la prostitución estaba legalizada y eran los municipios quienes regulaban las normas por las que habían de regirse los burdeles y mancebías.

Néstor Lujan nos señala que: “ hacía 1620 se intentó reglamentar y vigilar la salud de las pupilas de los burdeles e incluso de las cortesanas que ejercían su oficio.

En los establecimientos controlados, un medico reconocía a las mujeres para ver si estaban sanas, y por otra parte la alcahueta que las custodiaba tenía la obligación de dar parte si es que padecían algún mal contagioso. Digamos que antes, para entrar en un burdel, una joven tenía que aportar un documento ante el juez de su barrio, conforme era mayor de la edad de doce años, que había perdido la virginidad, era huérfana de padres desconocidos, o abandonada por la familia, siempre que esta no fuese del estamento noble. Había una ceremonia al efecto: se presentaban ante el juez, quien, patriarcal y escéptico, les enjaretaba un sermón sin convicciones, citado con voz monótona y sacristanesca y en el que las invitaba a desistir de sus torcidos intentos. Después de esta deslucida plática moral, que normalmente no la convencía, les otorgaba un documento donde las autorizaba a ejercer su oficio, siempre- como hemos señalado- bajo unas estrictas reglas sanitarias, y las inspecciones del lenocinio por expertos e inspectores que muy a menudo de nada servían, no solo por la escasa ciencia de quienes estaban destinados a estas examinaciones, sino también por su poco o ningún celo”.

Con ello hemos de señalar que la salud en el mundo del vicio madrileño estaba muy de capa caída. La aparición masiva de sífilis ocurrió a finales del siglo XV. Esta era la enfermedad que más temían y que aparece frecuentemente en la poesía satírica y en la narrativa de la época. Ya en el siglo anterior, la sífilis era la principal protagonista de “la Lozana andaluza”. La lozana, a pesar de que hoy ese adjetivo significa salud y frescura, era sifilítica, según lo explica punto por punto su autor. Y así nos la presenta con huellas visibles de su enfermedad, desde una estrella en la frente hasta la pérdida del vello, aunque no de la cabellera. En el Madrid del s. XVII las alusiones a la sífilis son constantes y en ellas es especialista sobre todo Francisco de Quevedo, que alude al que entonces en España llamaban “ mal francés” y en Francia “ mal napolitano” o “ español”; junto a enfermedades como el “caballo”: según el diccionario de la Academia” tumor de origen venéreo, generalmente en la región inguinal”.

La asfixiante atmósfera que en relación al sexo impuso Trento hizo especialmente difíciles las relaciones para las viudas y solteras. Hasta tal punto que velar por su buen comportamiento sexual, o mejor dicho, por la ausencia del mismo, fue una obsesión de clérigos de la época, que no eran, precisamente, ejemplares en su comportamiento moral y que, con harta frecuencia, vivían amancebados. La masturbación femenina tan solo era autorizada para facilitar el

acto conyugal de cara a la procreación y a la mujer se la llegó incluso a discutir el derecho al orgasmo.

Seguir algunos procesos inquisitoriales de aquellos años, es, seguir también, los criterios de una moral estricta que negaba, sobre todo a la mujer, el derecho al placer.

### 3. – La educación, el lugar y el trabajo

“A la mujer buena y honesta la Naturaleza no la hizo para el estudio de las ciencias ni para los negocios de dificultades, sino para un solo oficio simple y doméstico, y así las limitó el entendimiento y, por consiguiente, las tasó las palabras y las razones”. Escribió Fray Luis de León. Y si bien es cierto que Luis Vives en su obra “Introducción de la mujer cristiana” opinaba que “ni hay mujer buena si le falta crianza y doctrina, ni hallareis mujer mala sino la necia y la que no sabe”; Así como que el mismo Erasmo de Róterdam, sin duda el más progresista de los humanistas de la época, era partidario de no poner límites al aprendizaje femenino, ni de limitar las materias dignas de estudio para la mujer, siempre que dicho aprendizaje fuera destinado a hacer de ellas buenas esposas y mejores madres. Todo ello nos indica que la educación de la mujer tenía enormes limitaciones. Ni que decir tiene que cuanto más bajo era el nivel social, la diferencia era más abismal. Las enseñanzas que recibían las mujeres de la nobleza iban poco más allá de enseñarlas a leer y escribir, recitar versos y tocar algún instrumento musical. Ello llevó a María de Zayas, una de las pocas escritoras de la época a decir que: “en empezando a tener discurso las niñas, ponedlas a bordar y a hacer vainicas, y si las enseñan a leer, es por milagro, que hay padres que tienen por cosa de menos valer que sepan leer y escribir sus hijas, dando por causa que de saberlo son malas”.

Para mayor abundamiento la opinión de los grandes del momento no era muy diferente. Lope de Vega, Calderón o Tirso hacían frecuentes burlas y chanzas de las mujeres instruidas y el mismo Quevedo llegó a definir peyorativamente a uno de sus personajes femeninos en “La culta latiniparla” como alguien que era “más conocida por sus circunloquios que por sus moños”.

Todos ellos, en definitiva, estarían de acuerdo con Fray Luis cuando señalaba que “Dios las limitó al entender y, por consiguiente, las tasó las palabras y las razones”.

Ello se veía ampliando, lógicamente, por la consiguiente imposibilidad de la mujer a acceder a la Universidad o a las escuelas. Su limitada educación debían recibirla en sus propios domicilios o, si acaso, en algún convento.

No obstante se ha de señalar que el descubrimiento de la imprenta y una mayor facilidad en acceder a los textos escritos, supuso la apertura de un pequeño boquete donde algo se aire fresco empezó a entrar, lo que unido a la existencia de una cierta posibilidad de acudir a instituciones como a los colegios de huérfanos y de doncellas nobles, alivió, en algo, la dificultad de las mujeres en acceder a la educación. Algunas ordenes religiosas en España también contribuyeron a ello creando internados-escuelas, anejas a sus conventos, para la educación de las niñas. Pero de todas las maneras, estas iniciativas tan solo favorecían a una mínima parte de la población femenina.

La familia y la casa; y no la escuela o el taller, componían así el horizonte en el que la mujer debía moverse. Horizonte que en el caso de las campesinas se extendía al pesado trabajo en el campo que tenían que compartir con los hombres y las otras mujeres de la casa.

Y esos hogares eran el marco donde un núcleo familiar, a menudo reducido de no más de dos o tres hijos, donde la supremacía del padre o del marido era la norma básica de convivencia. Se trataba, en efecto, de un auténtico patriarcado en el que al hombre le correspondía la administración de sus bienes y los de su mujer, incluso los que hubiera podido aportar como dote y de los que solo tenía que rendir cuenta en el caso, muy improbable, de una disolución del matrimonio.

Y el hogar, obligada como estaba la mujer a ser la guardiana del honor familiar, se convertía, con frecuencia, en una cárcel para ella. Muy especialmente para las de las clases urbanas de tipo alto o medio. De ese encierro solo se libraban las aristócratas, las cortesanas y las campesinas, aunque estas por razones diferentes a las que ya hemos hecho referencia.

Y en esa cárcel la mujer desarrollaba, en palabras otra vez de Fray Luis de Leon, el “oficio” de atender las faenas domesticas y criar a los hijos habidos del matrimonio. Trabajo en el que, incluso las mujeres de clase media, se veían con frecuencia ayudadas por siervas y criadas a quienes, a veces, bastaba con alojarlas y alimentarlas para poder tomarlas a su servicio.

Permíteseme que señale que por aquel tiempo casi un 10% de la población ejercía de criado, pues más valía estar alimentado y alojado, para muchos, que mendigar por las calles.

Y así surge toda una nueva clase de mujer que se ve obligada a ejercer multitud de oficios: desde doncella a fregona, meretriz o monja. Y junto a ellos, y especialmente en el mundo urbano, otras veíanse obligadas a vender su leche para amamantar crios ajenos, curanderas que ejercían sus oficios al borde de lo tolerado por la Inquisición, comadronas que por lo general eran muy apreciadas, taberneras y mesoneras, lavanderas, panaderas y un sinfín de oficios que, sin asiento en los gremios como no fuera para ayudar a sus maridos, llegaron a desarrollar casi en exclusión: sederas, hilanderas y encajeras. También es obligado señalar que muchas mujeres, madres solteras o míseras campesinas expulsadas de su lugar por un desliz cualquiera, veíanse obligadas a ejercer la prostitución, viejo oficio que, por aquel tiempo y como ya hemos señalado, se encontraba reglamentado y los burdeles eran perfectamente legales.

No era tampoco menguado el número de mujeres que ejercían de alcahuetas, cómicas, correveidiles y hacedoras de hechizos y entuertos, ejemplos que corren por todas las obras de nuestros grandes autores del Siglo de Oro.

#### **4. - El Convento y el amancebamiento: Teresa y Andrea**

Pudiera parecer a algunos exagerado intentar establecer un paralelismo entre Teresa de Jesús y Andrea de Cervantes. De vida ejemplar la una, licenciada la otra. Y sin embargo ambas son mujeres hermosas e inteligentes que intentan, desde su condición de pertenecientes a clases medias urbanas venidas a menos y de origen, seguro en la de Ávila, probable en la de Alcalá, judeoconverso. Dato que viene a añadirse a los comunes del resto de las mujeres, para poder romper el asfixiante cerco que la sociedad de la época imponía a las mujeres de su valor personal y de su apasionante personalidad.

Teresa de Jesús, de Cepeda y Ahumada en el mundo, es nieta del mercader toledano Juan Sánchez de Toledo quien había apostatado de la religión católica y que, años después y acogido a un “ edicto de gracia ” de los Reyes Católicos, había vuelto al redil de la Iglesia de Roma. Y con él se reconcilian también sus siete hijos, entre ellos Alonso quien sería padre de la Santa de Ávila.

Temeroso de que sus negocios vayan mal en la ciudad imperial, se traslada con toda la familia a Ávila y cambia su nombre por el de su esposa, cristiana vieja. A partir de entonces pasará a llamarse Juan Sánchez de Cepeda, nombre que

heredaran sus hijos y, más tarde, su nieta Teresa. El padre de esta casó en primeras nupcias con Catalina del Peso con quien tiene dos hijos: María y Juan, aunque algunos autores hablan de un tercer hijo. Viudo a los veintisiete años, vuelve a casarse con Beatriz de Ahumada con quien tiene otros nueve hijos. Entre ellos Santa Teresa, quien nace un 28 de Marzo de 1515 para morir en Alba de Tormes el 4 de Octubre de 1582 a los sesenta y siete años. Y tras una vida apasionante en torno a una obra que marcó toda una época.

Coetánea de ella, aunque treinta años más joven, fue Andrea de Cervantes, hermana mayor de nuestro genio de las letras, quien nace en Alcalá un 24 de Noviembre de 1544, nieta de otro Juan, este de Cervantes, licenciado en leyes, aunque también de familia de mercaderes, y que se había instalado en Alcalá muchos años antes para ponerse al abrigo de la todopoderosa familia de los Mendozas.

Andrea, hermosa, independiente, amante de su familia, muere en Madrid el 9 de Octubre de 1609 a punto de cumplir los sesenta y seis años de una vida llena de altibajos, de alegrías y sinsabores, en los que se convirtió, con harta frecuencia, en el sostén material de ese entrañable “gineceo” que era la familia Cervantes. Su vida notoria y conocida, así como la de su hermana Magdalena y su hija Constanza, herederas todas ellas de la belleza y habilidades de su tía María, dan origen a una denominación que sirve para calificar lo que es una forma de vivir, la de poner sus encantos al servicio de los hombres de quienes habían de vivir. “Las Cervantas” nacieron así a la vida y a la leyenda.

En el contexto de la época de que estamos hablando, los conventos proporcionaban a las mujeres ciertas libertades que las mujeres seculares no tenían: podían viajar, leer, hablar en la calle con hombres y mujeres, podían vivir en ellos las hijas ilegítimas que no se casaban, se refugiaban en ellos viudas ricas en búsqueda de paz y sosiego en compañía de criadas, podían desarrollar relaciones amistosas con otras mujeres, e incluso podían llegar a tener cierto poder político.

El convento era, pues y a veces, la solución para muchos casos de desamparo y marginación. Y era también, y a veces, el medio donde las mujeres podían desarrollar una sensualidad, con frecuencia camuflada de un cierto misticismo, que les daba una notoria superioridad personal y espiritual sobre otras. Hoy no resulta escandaloso afirmar que muchos tránsitos místicos escondían arrebatos de amor carnal y alguna “levitación” debió ser algo muy parecido a un orgasmo.

Pero entre los conventos había también diferencias muy singulares. Desde los muy ricos, como el de las Huelgas Reales de Burgos, cuya Abadesa tenía un inmenso poder hasta el punto de que se llegó a decir que si el Papa pudiera casarse, para hacerlo con alguien de su nivel, debiera hacerlo con ella. El monasterio burgalés poseía innumerables posesiones y rentas; pero otros eran tan pobres que para sobrevivir sus componentes debían pedir limosnas o hacer trabajos para el exterior: planchar y bordar, tejer, hacer dulces y confituras, educar niños, etc. Pero en general el mundo interior de la mayoría de los conventos era un mundo complejo, donde, con frecuencia, la religiosidad no era el sustrato común. Santa Teresa vino a cambiar todo eso.

Y de tal forma lo consiguió que su obra perdura aún hoy en día. Teresa de Jesús, reformadora, pensadora, escritora; mujer de acción y de pensamiento antecede, en su ejemplo, al de muchas mujeres de nuestros días que reclaman la igualdad con el hombre como un derecho incuestionable.

Teresa bordeó la heterodoxia en muchos de sus escritos y sus actos, convirtiéndose en una mujer incomoda para la sociedad de su tiempo. Teresa de Jesús reformó el Carmelo orientándolo por completo a la oración y a la contemplación de las cosas divinas viviendo los consejos evangélicos según la Regla (primitiva) de San Alberto, en una pequeña comunidad fraterna, fundada en soledad, oración y estricta pobreza. La Santa penetra y casi revive en sí misma la vida de la iglesia, sus dolores, el nuevo desgarramiento de su unidad y de modo especial, las profanaciones de la Eucaristía y el sacerdocio. Conmovida ante estos acontecimientos, imprime a su vida y a la nueva familia del Carmelo un sentido apostólico, orientado a la oración, al retiro y la vida entera de las Carmelitas Descalzas al servicio de la Iglesia. De tal modo, que, si su oración, sus sacrificios y su vida no se ordenan al servicio de la Iglesia, “ pensad que no hacéis ni cumplís el fin para que aquí os junto el Señor”. La plenitud de la vocación del Carmelo Teresiano es fruto de la experiencia que iluminó a Santa Teresa de Jesús acerca del misterio de aquellos miembros que esperan ser agregados al cuerpo místico de Cristo; de esta forma se abrió a la contemplación del vasto horizonte misionero. La vocación de las Carmelitas Descalzas aparece como un don del Espíritu que las invita a una “ misteriosa unión con Dios”, viviendo en amistad con Cristo.

Andrea de Cervantes, sabido es, mantuvo su vida bien alejada del misticismo y del modelo teresiano. Pero la suya fue, también, una vida en búsqueda de la libertad. Madre soltera a los veinte años, ¿ qué otra opción le quedaba que no fuera seguir una vida de mantenida y cortesana de fama?. Vedada para ella el matrimonio,



sin bienes de fortuna personales, miembro de una familia muy venida a menos que deambulaba entre el infortunio y la penuria, amante de la buena vida y en nada llamada a la contemplativa vida del convento, su camino no parecía ser otro que el que escogió. Y aunque a veces se diga costurera; casi todos los “costurones” que arregló fueron los de las frecuentes decepciones que los hombres la causaron y que tan solo podían ser mitigados con dinero, alhajas y otros regalos.

Y es así como Andrea llega a convertirse en una codiciada joven, experta en artes amatorias, condescendiente con los caprichos masculinos y sabia en el uso de cuantos trucos podían hacer grata su compañía a los hombres. Hermosa y elegante, supo vestir como nadie la pañoleta y lucir generoso escote y adornarse con cosméticos y afeites que realzaran su belleza. Folias, zarabandas, jácaras y chaconas debieron de formar parte de su arsenal de encanto y seducción cuyos frutos, y durante mucho tiempo, los puso casi en exclusiva a sostener a su larga familia, así como a allegar fondos para el rescate de sus hermanos Miguel y Rodrigo, presos ambos en Argel.

No es de extrañar por ello que para el autor de “El Quijote” las mujeres no sean “únicamente seres blandos y suaves necesitados de la protección masculina”, él sabía bien que en muchas ocasiones y siempre que lo necesitó, Andrea fue el sostén de su familia y quien enderezó con frecuencia aquella nave de derrota vacilante y muchas veces a punto de naufragar que fueron los Cervantes. A su modo Andrea fue también una reformadora que nos ha dejado, a través del ejemplo de su vida, la prueba de la dureza de una época para la mujer, y de cómo, además del Convento o el matrimonio, había otros caminos hacia la libertad y la tolerancia.

Teresa descubre en su “Camino de Perfección” la vía del ascetismo y en “Las Moradas” el camino místico del que, junto a San Juan de la Cruz, forma el más cumplido ejemplo. La fuerza interior de la Santa de Ávila está en su amor a Dios, en la oración y en el afán de hacer el bien. Todo ello marca su vida e ilumina sus obras.

Sus experiencias místicas las humaniza en un toque no exento de sensualidad y así llega a escribir en su diario: “le veía en las manos del Ángel un dardo de oro largo, y al fin del hierro me parecía tener un poco de fuego. Esto me parecía meter por el corazón algunas veces y que me llegaba a las entrañas. Al sacarle me parecía las llevaba consigo, y me dejaba toda abrasada en amor grande de Dios. Era tan grande el dolor que me hacía dar aquellos quejidos, y tan excesiva la suavidad que me pone este grandísimo dolor, que no hay que desear que se me quite, ni se

contenta el alma con menos que Dios. No es dolor corporal sino espiritual, aunque no deja de participar el cuerpo en algo y aún harto. Es requiebro tan suave que pasa entre el alma y Dios, que suplico yo a su bondad lo dé a gustar a quien pensare que miento”.

Los arrebatos y gozos de Andrea habían de ser menos místicos. De los brazos del gallardo mozo sevillano Nicolás de Ovando, que le hace una hija y la compensa con largueza de su abandono, pasa a los del rico genovés Juan Francisco Locatelo y de estos, tras recibir otras generosas dádivas, a los de Alonso Portocarrero hijo de uno de los ayudantes de Juan de Austria, hombre por lo tanto influyente y acomodado. Y se abrió a los del florentino Santi Ambrosio de quien aparece como viuda en su partida de defunción. Claro que años antes se hace llamar viuda del general Álvaro Mendaño, aunque bien es posible que este caballero ni siquiera llegara a existir y fuera tan solo una añagaza de Andrea para aspirar, ajada y perdida ya su lozanía y belleza, a una brizna de honorabilidad.

Teresa y Andrea. Santa la una, ¿ cómo definir a la segunda?. Sea como fuere, y lejos de mí el intento de comparar vidas tan diferentes, ambas representan dos caminos para superar las estrecheces sociales de la mujer en la época. A la una la llevó, su camino recto y ejemplar, a la gloria y los altares; la otra, acaso y además de ayudar a los suyos, tan solo persiguió el camino de la supervivencia, que la llevó al olvido. Un olvido del que merece ser, ella también, rescatada.

## 5. - BREVE BIBLIOGRAFÍA

### .Sobre las mujeres

- **Muñoz Fernández, Angela:** “Acciones e intenciones de mujeres en La vida religiosa S.XV y XVI”
- **Anderson Michael :** “Aproximaciones a la familia occidental 1500-1914” (1988)
- **Núñez Manuel:** “Casa, calle, convento” (1997)
- **Laqueur Thomas:** “ La construcción del sexo” (1994)
- **Ruiz-Domenec José E.:** «El despertar de las mujeres” (1999)
- **Martínez-Longoría M.:** “ Discursos sobre la mujer en el humanismo Renacentista español” (1999)

- **Segura Cristina y Nielfa Gloria:** “ Entre la marginación y el desarrollo: Mujeres en la historia”(1996)
- **Duby George y Perrot Michelle:** “ Historia de las mujeres” (1993)
- **Garrido Elisa ( edit)VVAA (FolgueraP, OrtegaM y SeguraC)”:** Historia de las mujeres en España”( 1997)
- **Barbeito Isabel:** “ Mujeres del Madrid Barroco” (1992)
- **Ariés Philippe y Duby George(Direct.):** “Historia de la vida privada”(1988)
- **Anderson Bonnie S. y Zinszen Judith P:** “Historia de las mujeres” (1991)
- **Alcalá-Zamora J. M(Direct):** “ La vida cotidiana en la España de Velázquez” (1989)

#### . Sobre Santa Teresa

- **Teresa de Jesús:** “ Las Fundaciones” ( 1561)
- **Teresa de Jesús:** “ Libro de su vida” (1567)
- **De la Madre de Dios E. y Steggink O.:** “ Tiempo y vida de Santa Teresa” (1996)
- **Mir, Miguel:** “ Sta Teresa de Jesús. Su vida, su espíritu, sus fundaciones”(1912)
- **Nieremberg J.E.:** “Vida de Sta Teresa de Jesús”( 1911)
- **García Valdés O. :** “ Santa Teresa de Jesús” (2000)

#### . Sobre Andrea de Cervantes

- **Armiñan, Luis de:** “ Las hermanas de Cervantes” (1957)
- **Astrana Marín, L:** “ Vida ejemplar y heroica de M de Cervantes (1948)
- **Caravaggio J.:** “ Cervantes” (1987)
- **Navarro y Ledesma, F.:** “ El ingenioso hidalgo M. De Cervantes”(1905)
- **Pérez Pastor, C:** “ Documentos cervantinos” (1914)
- **Rodríguez Marín F:** “Nuevos documentos cervantinos”(1914)
- **Mackendrick M:** “ Cervantes” (1986)
- **Lope Huerta, A:** “ Los Cervantes de Alcalá” (1998)